

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 27 de octubre del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Allegados Número uno, establecida con fecha 24 de Agosto del año 2025, informa que con fecha 26 de octubre del año 2025 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 80.

Presidente: Nicolás Cerroso Verdugo  
Secretario: Mauricio Domínguez Zorrízana  
Tesorero: Karina Díaz Aguilera  
Director Suplente: Martín Huéniquez Relíñon  
Director Suplente: Camillo Gómez Moraga  
Director Suplente: Danielo Henríquez Pérez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Aloelly restituyó</u> <u>Carrión</u>		
2	<u>Catalina Arevalo Feria</u>		
3	<u>Ronal Pozo Moreno</u>		

